

SOMOS SANTA MARTA - PODEMOS SANTA MARTA

ACTA ASAMBLEA 6 DE JULIO DE 2015, A LAS 20.30 H EN LA PLAZA DE LA IGLESIA DE SANTA MARTA

1. Presentación y Saludos

Asistentes: 17

2. Lectura breve del acta anterior

3. Fiestas y Peñas

Resumen cronológico de los hechos de las fiestas:

- Escrito al ayuntamiento: Ubicación, orientación, decibelios discoteca móvil, campaña seguimiento del alcohol y drogas en menores, Declaración universal de Derechos de los Animales.

- Reproches varios a través de las diferentes redes sociales.

El escrito es claro y conciso. Se pide la reubicación y el control de los decibelios de la discoteca móvil, no su desaparición. El seguimiento de consumo de alcohol y drogas en menores. Y el posicionamiento en contra de los espectáculos con animales, pero en todo caso, se planteará un referéndum sobre el tema.

- Resumen de comunicado enviado en las RR.SS.

Un representante de las peñas explica que ellos saben que no es cosa nuestra, que la discoteca móvil light (de 18 a 24h) era propuesta de los hosteleros. Comenta que el ayuntamiento ha ido quitando progresivamente todas las actividades lúdicas del pueblo (cucaña, paella etc.).

Explica que antiguamente se hacían las fiestas en todas las zonas del pueblo, y que nunca ha habido quejas, claro, que tampoco había discoteca móvil. La discoteca móvil es considerada como verbena por la Junta de CYL, por lo tanto, tiene la consideración de horario como tal, hasta las 4 de la mañana. Para solventar ese tema, el ayuntamiento propuso utilizar el pabellón, pero las peñas no están de acuerdo porque sería un destrozo.

Hay zonas de ruido y ultra ruido en Santa Marta. La zona ultra ruido por excelencia es la del Tierno Galván. El martes habrá discoteca hasta las 5 de la mañana, el ayuntamiento ha dado el visto bueno.

Propuestas de Peñas:

- El pregón lo hará los "Tumbacervezas", por ser la peña más antigua. Pregón, chupinazo, pasacalles y Fiesta de la espuma.

- Martes, miércoles y Jueves: En vez de discotecas móviles por la tarde, hacer la discoteca móvil en recinto cerrado, en el pabellón.

- Viernes y sábado: verbena y discoteca móvil.

- Paella, las barcas, torneos, cucañas y comida de vaquillas.

La discoteca martes, viernes y sábado hay confirmada la disco móvil. También están confirmada la paella con el coste de 1.5€.

NO HAY MALTRATO ANIMAL nos explica. Que se está controlando por el GRS y que se ponen por agresión al animal multas de hasta 300€.

4.Revisión mociones IU y PSOE

IU: Creación de un Consejo Escolar. Votos: A favor: 12

PSOE: Consejo de Empleo. A favor: 12

5.Mociones SOMOS

- Cambio de horario plenos. votos: a favor:12

- Grabación de Plenos: a favor:12

- Desahucios: a favor:12

6.Votación reglamentos de funcionamiento

Pospuesto para la siguiente asamblea.

7.Organización interna de Somos y Podemos

Pospuesto para la siguiente asamblea.

8. Reunión Rimalsahara

Hemos estado en la presentación de bienvenida de los niños del Rimalsahara. Se ha estado hablando con Rosa y Cristina (presidenta y secretaria) sobre la posibilidad de tener una reunión para saber si podemos ayudar en algo, en proyectos etc.

9. Ruegos y preguntas

Andrés comenta que el Tribunal de Cuentas ha enviado una carta confirmando que reunimos los requisitos para poder recibir la subvención para gastos electorales realizados.

Próxima Asamblea día 13 de Julio de 2015 en la Plaza de la Iglesia.